

CARTA PASTORAL

QUE EL EXCMO. É ILMO.

S^R. OBISPO DE GUADIX
Y BAZA

DIRIGE Á SUS DIOCESANOS,

CON MOTIVO DE LA QUE HA RECIBIDO

DE

SU SANTIDAD,

Y QUE SE INSERTA EN ELLA,

Y DEL PRÓXIMO

SANTO TIEMPO DE CUARESMA.



GRANADA.

IMPRENTA DE D. FRANCISCO VENTURA Y SABATEL.

1865.

Librería
Caja C
Estante 19
Número 42 (56)

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA
C
001
059 (6)



2 400 40 Safa



NOS EL LDO. D. ANTONIO RAFAEL DOMINGUEZ Y VALDECAÑAS,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO
DE GUADIX Y BAZA; PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD Y ASISTENTE
AL SACRO SOLIO PONTIFICIO; PREDICADOR DE S. M.; CABALLERO DE
LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CÁRLOS III; GRAN CRUZ
DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA; PATRICIO ROMANO; CONJUEZ
HONORARIO DEL EXTINGUIDO SUPREMO TRIBUNAL APOSTÓLICO Y REAL
DE LA GRACIA DEL EXCUSADO; DEL CONSEJO DE S. M., ETC., ETC.

Á NUESTRO VENERABLE DEAN Y CABILDO;

Á NUESTROS ARCIPRESTES Y CURAS PÁRROCOS;

AL CLERO, RELIGIOSAS Y FIELES DE NUESTRA OBEDIENCIA:

Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

YA sabeis, amados hermanos, colaboradores é hijos nuestros,
que tan pronto como regresamos de la Capital del mundo católico,
y nos lo permitieron nuestras fuerzas y el pasmo y la admiracion
de que veniamos sobrecogidos, os dirigimos una sentida Pastoral,
en que, mas con afectos del corazon, que con palabras, os dimos
cuenta de nuestra larga peregrinacion, y de haber llenado el gran-
dioso objeto, que nos impulsó para ella; pues bien, como lo tene-
mos de costumbre, y es debido, remitimos un ejemplar de dicha
Pastoral á Nuestro Santísimo Padre, acompañada de una reverente
y afectuosísima carta misiva, que ha sido recibida con el mayor
aprecio por la Suprema Cabeza de la Iglesia, dignándose contestar-



Biblioteca Universitaria	
GRANADA	
Sala	C
Estante	19
Código	42 (56)

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL	
GRANADA	
Clase:	C
Ante:	001
Numero:	059 (6)



NOS EL LDO. D. ANTONIO RAFAEL DOMINGUEZ Y VALDECAÑAS,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO
DE GUADIX Y BAZA; PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD Y ASISTENTE
AL SACRO SOLIO PONTIFICIO; PREDICADOR DE S. M.; CABALLERO DE
LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III; GRAN CRUZ
DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA; PATRICIO ROMANO; CONJUEZ
HONORARIO DEL EXTINGUIDO SUPREMO TRIBUNAL APOSTÓLICO Y REAL
DE LA GRACIA DEL EXCUSADO; DEL CONSEJO DE S. M., ETC., ETC.

Á NUESTRO VENERABLE DEAN Y CABILDO;

Á NUESTROS ARCIPRESTES Y CURAS PÁRROCOS;

AL CLERO, RELIGIOSAS Y FIELES DE NUESTRA OBEDIENCIA:

Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

YA sabeis, amados hermanos, colaboradores é hijos nuestros,
que tan pronto como regresamos de la Capital del mundo católico,
y nos lo permitieron nuestras fuerzas y el pasmo y la admiracion
de que veniamos sobrecogidos, os dirigimos una sentida Pastoral,
en que, mas con afectos del corazon, que con palabras, os dimos
cuenta de nuestra larga peregrinacion, y de haber llenado el gran-
dioso objeto, que nos impulsó para ella; pues bien, como lo tene-
mos de costumbre, y es debido, remitimos un ejemplar de dicha
Pastoral á Nuestro Santísimo Padre, acompañada de una reverente
y afectuosísima carta misiva, que ha sido recibida con el mayor
aprecio por la Suprema Cabeza de la Iglesia, dignándose contestar-



la, como á la letra la insertamos á continuacion, en latin y en castellano, para vuestro conocimiento y consuelo: dice, pues, así:

+

+

PIUS PP. IX.

Venerabilis Frater salutem et Apostolicam Benedictionem. Ad alia fidei, obsequii et charitatis Tuæ erga Nos et hanc Apostolicam Sedem eximia argumenta illud etiam accesit, quod ex epistola Tua, IV Nonas Octobris data summo gaudio accepimus. Eo vero gratior Nobis extitit, quod munus adjunctum habuerit litterarum Pastoralium, quas post Tuum ab Urbe reditum fidelibus Tuæ vigilantie demandatis conscripsisti. Planè quod de Tua erga Romanam Cathedram devotione proferis id Nos summopere solatur. Agnovimus enim Antistitem Catholica dignum Hispania, et Isidori Hispalensis vestigia sequentem, qui gloriabatur: Sic nos scimus præesse Ecclesiæ Christi, quatenus Romano Pontifici reverenter, humiliter tanquam Dei Vicario.... fatemur debitam in omnibus obedientiam exhibere. Quod verò de humilitate nostra tam præclare sentis illud quidem ardentissimæ charitati Tuæ omnino acceptum referimus.

PIO IX PAPA.

Venerable Hermano, salud y Bendicion Apostólica. Á otras varias distinguidas pruebas que Nos tienes dadas de Tu fidelidad, obediencia y amor hácia Nos y esta Silla Apostólica, se ha agregado tambien la que con sumo gozo acabamos de recibir por Tu carta, fecha 4 de Octubre; la cual Nos ha sido tanto mas grata, cuanto que la acompañaba un ejemplar de Tus letras Pastorales dirigidas á los fieles, confiados á Tu cuidado y vigilancia, despues de Tu regreso de Roma. Ciertamente que Nos sirve de gran consuelo la profesion que haces en ella de veneracion y respeto hácia la Cátedra Romana. Hemos reconocido, pues, en Tí, un Obispo digno de la Católica España, y que sigue fielmente las huellas de S. Isidoro de Sevilla, el cual se gloriaba, diciendo: *en tanto sabemos (ó estamos ciertos), de que presidimos (ó gobernamos) legítimamente, en la Iglesia de Jesucristo, en cuanto confesamos humilde y reverentemente, que al*

Precetur itaque Fraternitas Tua Deum Optimum Maximum, ut tales nos efficiat, quales Te reperisse existimasti; et pacem temporibus nostris, et tranquillitatem Ecclesiae suae, quam tot fluctibus tempestatum jactatam esse videmus. Haec porro ut alacrius praestare queas, Apostolicam Benedictionem, pignus dilectionis Nostrae, Tibi, Venerabilis Frater, et Universis, quibus praes Pastoralis sollicitudine peramanter impertimur.

Datum Romae apud Sanctum Petrum die 19 Novembris 1862, Pontificatus Nostri anno XVII.
—PIUS PP. IX.

Respecto á lo que tan aventajadamente juzgas de nuestra humilde Persona, lo atribuimos todo á Tu ardentísimo amor hácia Nos; ruega, pues, Hermano, á Dios Optimo Maximo, que nos haga cual hemos aparecido á tus ojos, y que dé en nuestros dias la paz y la tranquilidad á su Iglesia, á la cual vemos agitada y combatida por las embravecidas olas de tantas adversidades; y para que puedas hacer esto con mayor y mas esforzado gozo, te damos muy afectuosamente, Venerable Hermano, y á todos los que riges con tu solitud Pastoral, la Bendicion Apostólica, como prenda de nuestro amor.

Dada en Roma, en San Pedro, el dia 19 de Noviembre de 1862, año XVII de nuestro Pontificado.
—PIO IX Papa.

Ahora bien: ¿Qué os parece, amados nuestros, tan sagrado y precioso documento? ¿Qué Padre, por tierno y cariñoso que sea, habla á sus hijos con expresiones tan dulces, como el inmortal Pio IX Nos habla y en nuestra humilde persona á todos vosotros, dirigiéndoos por nuestro conducto su *Apostólica Bendicion*, prenda de la felicidad eterna? Pero, amados nuestros, queremos analizarla á vuestros ojos, y llamaros la atencion sobre algunas de sus mas importantes cláusulas, para vuestra instruccion, y que resalte mas



y mas la bondad del Supremo Pastor de los Pastores, y las delicadas atenciones de que le somos deudores.

Verdaderamente nos honra sobre manera aquello *de que reconoce Su Santidad en nuestra humilde persona un Obispo digno de la Católica España, y que sigue las pisadas del grande Isidoro de Sevilla*, uno de los Prelados mas insignes que ha tenido la Iglesia, por su santidad y doctrina, cuya autoridad se digna intercalar el Santo Padre en su epístola, como lo acabais de oir. ¡Ah! Con cuánta mas razon que el modesto y humilde Pio IX pudiéramos Nos decir, que ojalá nos hiciera el Señor Dios *Optimo Maximo* cuales hemos aparecido á sus caritativos y bondadosos ojos! Aunque en verdad á nadie queremos ceder en cuanto al amor, respeto y adhesion al Romano Pontífice, y particularmente al que hoy ocupa la silla de S. Pedro. Pero dejando estas reflexiones para nuestra propia confusion, lo que queremos noteis es el honor, el enaltecimiento, que recibe el Episcopado español, y toda la Católica España, de estas elocuentes palabras salidas de la pluma del Vicario de Jesucristo, y mas en los aciagos tiempos que alcanzamos, corroborándolo con la respetable autoridad del Doctor español S. Isidoro, que no puede ser mas esplicita y terminante en favor de la Cátedra de S. Pedro, y que acredita que los Prelados españoles, desde los mas remotos siglos de la Iglesia se distinguian ya por su obediencia, amor, respeto, y adhesion al Romano Pontífice: verdaderamente que es un lauro inmortal para nosotros el ser tenidos en tal concepto por el Jefe Supremo de la Iglesia, y que no háyamos desmentido jamás este carácter de fidelidad que nos señala, en primer lugar á los Pastores, y en segundo al rebaño confiado á nuestra solicitud, en esta nacion eminentemente católica.

Nada habia que añadir al oráculo del gran Pio IX, que acaba de resonar en vuestros oidos; pero nos place citar en confirmacion de lo mismo la reciente autoridad de un ilustre Prelado francés, que nos honra y enaltece mucho tambien, y tanto mas cuanto es un extraño á nuestras glorias el que la produce: tal es el tan conocido Obispo de Orleans por su sabiduría y elocuencia Mons. Dupanloup en el notable discurso que pronunció en Roma el 3 de Junio del año próximo pasado de 1862, en la solemne funcion religiosa, cele-

brada en S. Andrés del Valle, en favor de los Cristianos de Oriente, y en presencia de la mayor parte de los Prelados orientales y occidentales, que habíamos concurrido á la Capital del mundo Católico para el objeto que es sabido; y decimos la mayor parte, porque algunos que faltamos fué por haber tenido otra invitacion el mismo dia para otra solemnidad religiosa, que fué las honras por el Venerable y dignísimo Arzobispo de Méjico, víctima de la revolucion de aquel país, que se celebraron en la Parroquial de S. Eustaquio, y que fué preciso atenderla tambien; y mas por parte nuestra, que morábamos con tres amadísimos Prelados mejicanos: el enunciado insigne Orador, apostrofando al introducirse en su discurso á los Obispos presentes, clasificándolos por naciones, y comenzando por los españoles, se expresó de esta manera: «Obispos de todas las »Espanas, que habeis acudido aquí en tan *crecido número*, y des- »pues de tantos años de no haber pisado este suelo ⁽¹⁾, vosotros »venis de ese país católico, *siempre virgen en su fe*, que por espacio de seis siglos ⁽²⁾ sostuvo una Cruzada sin tregua é invencible »contra el islamismo, y que desde entonces *no se ha dejado man- »char ni por la infidelidad, ni por la herejía, ni por el cisma.*» ¡Oh! Has hablado en verdad, querido Hermano, noble campeón de la presente lid en favor de los incontestables derechos del Papado y de la Iglesia; has hablado en justicia, pero debemos estarte muy reconocidos, por el honor que nos tributas, y la preferencia que nos das en la colocacion, por nacionalidades, del Episcopado católico.

Ahora bien, amados nuestros, ¿habrá alguno por cuyas venas corra la sangre Española que desmienta con sus palabras ó con sus obras este proverbial catolicismo de nuestra Nacion magnánima? ¿Habrà quien se asocie en hechos ó en ideas con los enemigos del Soberano Pontífice, y de toda la Iglesia, siquiera sea aprobando y aplaudiendo la conducta de aquellos, ó mirándola, al menos, con

(1) En esto se equivocó el eminente Orador, pues que para la reciente declaracion dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepcion estuvieron en Roma el Emmo. Cardenal Bonet y Orbe, Arzobispo de Toledo, y Primado de las Espanas; el Excmo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago, y el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, ambos hoy Cardenales de la S. R. I., sin otros Prelados Españoles que, ó para la visita *ad limina*, ó por otros motivos particulares han hecho esta peregrinacion.

(2) Fueron ocho, contando hasta la reconquista del Reino de Granada.

una culpable indiferencia? ¿Habr  quien no sacrifique gustosamente sus intereses y hasta lo mas caro que tenga por acudir al remedio de las necesidades, cada vez mas crecientes, del Vicario de Jesucristo, que es el centro de la unidad cat lica, nuestro Padre y Pastor universal y nuestra Suprema Cabeza? Ejemplo admirable nos est  dando de espa olismo cat lico esa ilustre Se ora que se sienta en el Trono del vecino Imperio, y que es la palanca mas fuerte y poderosa para inclinar la pol tica en favor de la Soberania temporal del Romano Pontifice, contra todas las maquinaciones y esfuerzos de la revolucion italiana, y de sus terribles adversarios. ¡Ah! No nos engañamos, amados nuestros, cuando en nuestra humilde impugnacion al perverso folleto, titulado *El Papa y el Congreso*, fechada el 2 de Febrero de 1860, digimos h cia el fin estas como prof ticas palabras: «Confiamos mucho de la Augusta Se ora »de que hablamos (la Emperatriz de los Franceses) que ejercer  su »piadoso y natural influjo en el corazon de su excelso compa ero en »favor de la Cabeza Suprema de la Iglesia, y que acoger  benignamente estos votos que le dirigimos de entre los escombros de una »antigua fortaleza, feudo de su ilustre familia, que es la Alcazaba »de Guadix.»

Pero si no bastasen estas consideraciones particulares nuestras,   que se desprenden del glorioso t tulo de Espa oles que llevamos, baste por todo, y sirva de incontrastable argumento en favor del Pontificado, para espa oles y extranjeros, para fieles   infieles, para amigos y enemigos, en una palabra, para el universo entero, lo que acaba de pasar, esto es, el grandioso espect culo que ha ofrecido Roma en los primeros dias del mes de Junio del a o pr ximo pasado de 1862: porque amados nuestros,  qu n reuni  en la Ciudad eterna cerca de trescientos Prelados de todo el orbe cat lico, de allende y aquende de los mares, de las islas mas remotas, de los pa ses mas lejanos, oprimidos los mas del peso de los a os, y todos de la grave carga del sagrado ministerio; perseguidos unos, pobres y exhaustos de recursos otros; qu n los arrastr  all , como atraidos de un poderoso iman; qu n llev  en pos de ellos mas de seis mil eclesi sticos, y multitud innumerable de seglares de todas clases, sexos y condiciones, formando entre todos la reunion

mas numerosa y escogida que se ha conocido en el mundo? ¡Ah! No fué la violencia, el halago, los intereses terrenales, ni alguno otro de los medios humanos que arrebatan á los hombres á empresas, que no pensarán jamás, ni entraran en sus cálculos: bien lo sabeis, amados nuestros, bien lo sabe todo el mundo: bien lo saben los adversarios de Dios y de su Iglesia, que una sola palabra de Pio IX y no *præceptiva*, sino *insinuativa*, es la que ha causado esta gran revolucion, este movimiento universal, pudiendo aplicársele aquellas palabras de Dios por el profeta Ageo: *Ego commovebo cælum, et terram, et mare, et aridam. Et movebo omnes gentes: et implebo domum istam gloria.* (1) «Yo conmové el cielo y la tierra, y el mar y todo el universo. Y pondré en movimiento las gentes todas; y henchiré de gloria este Templo.» Sí, la sola palabra de Pio IX ha conmovido el cielo, decretando el culto de los Santos, á *ventisiete ciudadanos celestiales*, aumentándoles su gloria accidental, y dando ocasion á los coros angélicos para que celebren este triunfo. *Ego commovebo cælum.* Ha conmovido la *tierra*, haciendo que tantos y tantos de sus mas ilustres habitantes acudan á su llamamiento á costa de sacrificios y peligros. *Ego commovebo terram.* Él ha conmovido el *mar*, cuyas encrespadas olas, así del Mediterráneo como del Océano han conducido en triunfo la multitud de bajeles que contenian ó llevaban á tan nobles é ilustres peregrinos. *Ego commovebo mare.* Por último, Él ha puesto en movimiento á todo el *universo*, á las naciones todas, y reuniéndolas en derredor de su Cátedra Eterna, y junto á la tumba que guarda las preciosas cenizas del Príncipe de los Apóstoles, del humilde Pescador de Galilea, ha henchido de gloria, cual nunca, aquel augusto Templo, Cabeza de la Religion y pasmo del universo. *Et implebo domum istam gloria.* Lo diremos mas brevemente; la palabra de Pio IX, que nos ha llevado á Roma, ha participado de la omnipotencia de la palabra de Dios; porque *Él dijo, y todo fué hecho. Ipse dixit et factum est.*

¿Y un hombre que ejerce un imperio tan absoluto sobre los corazones, inclinándolos á donde quiere con *suavidad*, pero con *fortaleza*, podrá ser menos que un Vice-Dios en la tierra, revestido de su poder

(1) Cap. II, vers. 7 y 8.

y de sus facultades? ¿Podrá negársele un miserable dominio temporal al Jefe y árbitro de los espíritus? ¿Dejaremos de contribuir todos al sosten de una causa tan sagrada en que se cifra, no solo el interés de la Iglesia, sino el de la sociedad entera, porque si fuera posible desquiciar ese fundamento, todo el edificio social se desplomaría? No, y mil veces no, amados hijos; ninguno que abrigue nobles y cristianos sentimientos podrá dejar de agruparse en derredor del supremo Jerarca de la Iglesia, y derramar su sangre, si preciso fuera, en defensa de la unidad católica, de que Él es el centro universal.

Pero no se contenta Pio IX con que le seamos fieles, quiere y desea que acompañe á esta fidelidad nuestra intachable conducta; quiere que á la firmeza de nuestra fe acompañe la pureza de nuestras costumbres; quiere que seamos lo que el Príncipe de los Apóstoles, de quien es digno sucesor, dice de los Cristianos: *una generacion electa, un sacerdocio real, una gente santa, un pueblo de adquisicion* (1). Quiere, con su glorioso antecesor el gran Padre y Pontífice S. Leon, que *conozcamos y reflexionemos lo que vale la dignidad de cristianos, que nos ha merecido Jesucristo, y que regenerados y elevados por Él, hasta el punto de habernos hecho participantes de su naturaleza divina, no volvamos á caer por nuestras costumbres depravadas, en nuestra antigua vileza y abyeccion; que nos acordemos de qué cabeza y de qué cuerpo somos miembros, y que sacados del poder de las tinieblas, por nuestro Divino Redentor hemos sido trasladados á la luz y reino de Dios* (2). Esta es, amados nuestros, la senda segura que nos traza con su doctrina y sus ejemplos el Santo Pio IX, marchando delante de nosotros con su inagotable caridad, con su austeridad y mortificacion secreta, con su celo por la conservacion del sagrado depósito que se le ha confiado, y por aquella *benignidad y dulzura* en que tanto se asemeja al Divino Salvador, de quien es Vicario en la tierra, que cautiva los corazones, y rinde á sus mas declarados enemigos, no queriendo para ellos mas que la reconciliacion, el perdon y la paz; esforcémonos á imitarle, y en el santo tiempo de

(1) Epist. I, Petri., cap. II, ver. 9.

(2) Serm. 1, de Nativitate Domin.

Cuaresma, que á pasos agigantados se aproxima, *desnudémonos del hombre viejo, con todos sus actos y viciadas costumbres, revistiéndonos del nuevo, que ha sido formado segun Dios en justicia, y santidad de verdad* ⁽¹⁾. Tiempo es, con mas particularidad, *de oracion, de lágrimas, de retiro, de mortificacion, de limosna y de penitencia*, que son las obras expiatorias por nuestros pecados, que nos manda ejecutar nuestra Madre la Iglesia, enseñada por el Espíritu Santo, y para prepararnos y disponernos á un *tiempo tan aceptable, y á los dias de salud*, por excelencia, como les llama el Apóstol, nada mas propio, nada mas oportuno, que prosternarnos en tierra, y pegar nuestros rostros con el polvo, para recibir esa fausta y preciosa *Bendicion Apostólica*, que con toda la efusion y ternura de su corazon, nos envia el Padre comun de los fieles en la carta que habeis oido; y que al trasmitíroslo con el mayor gusto y satisfaccion de nuestra alma, deja suspensa la nuestra, eclipsada, como os hemos dicho en ocasiones semejantes, por las brillantes luces de ese astro de primera magnitud; porque no hay remedio, *al haz de mieses de José, tienen que inclinarse los de sus hermanos* ⁽²⁾. ¡Oh! Derrame Dios con abundancia sus bendiciones sobre el gran Pontífice que en su Nombre nos bendice: sobre ese gran Pontífice á quien hemos tenido la inefable dicha de conocer y venerar personalmente, y que las primeras palabras que balbucientes le dirigimos, fueron aquellas tan sentidas, de Jacob á José, *Jam lætus moriar, quia vidi faciem tuam* ⁽³⁾. «Ya moriré contento, porque he visto tu rostro:» ese gran Pontífice, á quien hemos visto rodeado, orlado, como el Sumo Sacerdote Simon hijo de Onías, de tantos de sus hermanos, los Obispos del orbe católico, de que formábamos parte, como de una brillante corona, ó de una refulgente auréola: *circa illum corona fratrum; dejándose ver en medio de nosotros los hijos de Aaron, como el alto y elevado cedro del Libano, rodeado de pequeños arbustos; ó como una hermosa palmera cercada de sus renuevos y racimos; haciéndonos á todos participantes de su magnificencia y de su gloria. Et omnes filii Aaron in gloria sua* ⁽⁴⁾.

(1) Div. Paul. ad Ephes., cap. IV., vers. 22.

(2) Genes., cap. XXXVII, ver. 7.

(3) Genes., cap. XLVI., ver. 30.

(4) Ecclesiasti., L. 13 et 14.

Grandioso espectáculo para Dios, los Ángeles y los hombres; nunca visto en el mundo, y que no se borrará jamás de la memoria de los que hemos tenido la suerte de presenciarlo: quiera el cielo que al comunicároslo, juntamente con la Bendición Pontificia, se grabe profundamente en vuestros corazones, para acrecentamiento de vuestra *Fe*, firmeza de vuestra *Esperanza*, y fervor de vuestra *Caridad*.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Guadix, sellada con el mayor de nuestras armas, y refrendada por nuestro infrascripto Secretario de Cámara y Gobierno, día del *Dulcísimo Nombre de Jesús*, y de la *Cátedra de S. Pedro en Roma*, 18 de Enero de 1863.

Antonio Rafael, Obispo de Guadix y Baza.



Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Sr.,

Ldo. Joaquín Gómez y Hurtado.

Can.º Srio.

PREVENCION.

Esta carta Pastoral se leerá en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral y en todas las demás Parroquiales de la Diócesis, en el Ofertorio de la Misa conventual del primer día festivo después de recibida; y concede S. E. I. cuarenta días de indulgencia por leer, ú oír leer, atentamente, cada una de sus páginas; rogando por el Sumo Pontífice, por la Santa Madre Iglesia, y por su E. I. y Rma.